

Crece en Cuba espacios de atención a mujeres violentadas

Dos experiencias de centros cristianos se suman a los servicios en ese sentido de las 174 Casas de Orientación de la Mujer y la Familia.

Género Redacción IPS Cuba 21 febrero, 2018



La atención a situaciones de violencia hacia las mujeres en Cuba tiene un enfoque comunitario

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

La Habana, 21 feb.- Yorleidys aguantó ofensas, silencios y hasta un sillazo. Por años, no supo qué hacer, a quién decirle... Sin un lugar donde refugiarse, cada mañana se apretaba las manos, buscando fuerzas para enfrentar a su esposo.

Pero un día, cuando todo parecía perdido, surgió una consultoría en la capital para mujeres como ella.

Aunque todavía insuficientes, crecen en Cuba pequeñas consultorías para mujeres víctimas de violencia, que persiguen llenar el vacío institucional y marcar pautas para construir un modelo universal de atención, que involucre a los profesionales de la salud y el derecho, la policía y la comunidad.

La segunda y última en surgir radica en la sede del no gubernamental Centro Oscar Arnulfo Romero



(OAR), en La Habana.

“Hemos avanzado pero falta organizarnos y protocolizar la atención integral a las mujeres en situación de violencia”, consideró la psiquiatra Ivón Ernard, a cargo de la consejería en ese centro, que organiza desde 2007 una campaña nacional por la no violencia de género.

OAR

En 2016, la ONG de inspiración cristiana abrió una consejería para mujeres en situaciones de violencia, que sigue las experiencias de las consejerías en enfermedades de transmisión sexual.

“Empezamos a adecuar ese espacio a las mujeres víctimas de violencia. Es un espacio donde se brinda información y apoyo desde el punto de vista psicológico y jurídico y seguimiento de la situación específica de cada mujer. Hay que trabajar de manera multidisciplinaria”, comentó Ernard.

A su juicio, se trata de destapar las capacidades de la mujer y las potencialidades que tiene para enfrentar su problema y salir del círculo de la violencia.

Este espacio tiene normada su atención en 10 sesiones de una hora cada sesión, luego de eso ya las mujeres deben tener herramientas y empoderamiento para cambiar su situación.

“Cuando no sucede así, se deriva esa mujer a otros programas y servicios de salud. Puede ser a grupos de salud mental y a coordinadores de grupos de mujeres en situaciones de violencia en las comunidades”, apuntó.

Según Ernard, los grupos de apoyo son algo incipiente y suelen ser personas del sector de la salud como psicólogos, médicos, que se capacitan para modificar actitudes ante el problema, ayudar a recuperar la autoestima, redes de apoyo sociales y familiares.



Organismos internacionales observan deudas en la atención a las mujeres violentadas en Cuba y destacan la alta participación social y económica de las cubanas.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

Además de La Habana, se han dado algunos pasos en lugares como Jagüey Grande (Matanzas) y Puerto Esperanza (municipio Viñales, en Pinar del Río), donde “están funcionando de alguna manera porque en muchos lugares es difícil que las mujeres se decidan a hablar del problema”, detalló.

A juicio de la experta, una consejería no debe abrirse si no existe una articulación con lo jurídico, por lo que trabajan estrechamente con el grupo asesor jurídico del estatal Centro Nacional de Educación Sexual ([Cenesex](#)) y con centros de salud mental.

La psiquiatra reconoce que todavía es bajo el número de denuncias.

“Menos de la mitad de las mujeres se deciden a denunciar en estos momentos. Hay que darles el tiempo que ellas necesiten para hacerlo. Este espacio de acompañamiento hace que en la mayor parte de las mujeres que acuden, después decidan denunciar”, consideró.

En el espacio de consejería, se cita a integrantes de la familia para darles tratamiento “porque son víctimas secundarias de la violencia y tenemos una articulación con los psiquiatras infanto-juveniles que brindan esos servicios”.

Cárdenas, abriendo caminos

El Programa de Atención Psicopastoral del Centro Cristiano de Reflexión y Diálogo-Cuba ([CCRD](#)) de la ciudad de Cárdenas, a 150 kilómetros al este de La Habana, es pionero de la atención a personas víctimas de maltratos.

Las acciones de consultoría a mujeres en situaciones de violencia se iniciaron en 2010, con la colaboración de una psiquiatra.

Ante la creciente demanda, a finales de 2014, se ampliaron los servicios con otra especialista y el espacio deviene Programa de Atención Psicopastoral.

En la actualidad, se benefician anualmente alrededor de 2.000 personas, de ellas más de 800 son mujeres, muchas de las cuales no identifican la violencia en sus vidas, según reportes del centro.

Apenas 31, que sí reconocen sufrir maltrato, asisten a la consulta especializada, indicó a la Redacción IPS Cuba Valia Solís, la coordinadora del Programa de Atención Psicopastoral.

Entre las formas de violencia más frecuentes identificadas en las consultas se encuentran la psicológica, física y verbal, fundamentalmente reportada por mujeres trabajadoras con nivel de escolaridad de bachillerato.

La incidencia, sin embargo, no se limita a las víctimas.

Desde la consejería, en consultas individuales a solicitud propia (menor incidencia) o en dinámicas familiares, han atendido también a victimarios.

Salir de la sede del centro e ir a las comunidades rurales e iglesias mediante proyectos puntuales ha servido para que las mujeres estimulen la participación masculina para sensibilizarlos con el problema. (2018)